



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

**PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD**

**ACTA DE SUSPENSIÓN**

**CONVOCATORIA N° PAF-ATF-O-016-2017**

**OBJETO: CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA “AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE FUNDACION-MAGDALENA ETAPA II”.**

La CONTRATANTE, en ejercicio de sus facultades y en especial las establecidas en el numeral 1.26. “SUSPENSIÓN Y/O CANCELACIÓN DE LA CONVOCATORIA” del Subcapítulo I “GENERALIDADES” del Capítulo II “DISPOSICIONES GENERALES” de los Términos de Referencia, procede a suspender temporalmente la Convocatoria No. PAF-ATF-O-016-2017, la cual tiene por objeto CONTRATAR “LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA “AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE FUNDACION-MAGDALENA ETAPA II”, a partir de la actividad “*Publicación del Informe de Evaluación Económica*”.

Lo anterior, teniendo en cuenta que Aguas del Magdalena S.A. E.S.P. como estructurador del proyecto ha realizado algunas aclaraciones y precisiones en el desarrollo de la convocatoria, frente a situaciones particulares como lo son predios para disposición de material sobrante y permisos para intervención de infraestructura existente, los cuales pueden impactar el desarrollo del proyecto. Por consiguiente, se requiere la respuesta del Municipio de Fundación sobre las situaciones planteadas, con el fin de minimizar los riesgos que se puedan generar en el desarrollo de la ejecución del proyecto. En consecuencia, se procede a suspender la convocatoria PAF-ATF-O-016-2017, hasta que se realice la revisión de las situaciones observadas.

Una vez superada tal circunstancia se reanudará la presente Convocatoria, suscribiendo para tal fin la respectiva acta de reinicio.

Para constancia, se expide a los seis (06) días del mes de julio de dos mil diecisiete (2017).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)**